

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2021/2806 *Nombramiento de Funcionaria interina.*

Anuncio

En virtud del artículo 10.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (TRLEBEP) establece que «son funcionarios interinos los que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

d) El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses.

Por Resolución de Alcaldía, Decreto nº 2021-2369 se ha efectuado el nombramiento de funcionaria interina con categoría de Administrativa adscrita al Departamento de Intervención a doña Gema Donaire del Amo, con DNI ***3221** de la bolsa resultante del proceso de Administrativo/a de Intervención interino/a aprobada por Resolución de Alcaldía con número 2021-1070, por un plazo de seis meses para atender el exceso y acumulación de tareas resultante en el área a fecha.

La Carolina, 14 de junio de 2021.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.